

V. CLIMENT VILA EMBAJADOR VICH, N.º 17 VALENCIA  
(JUNTO P. RODRIGO BOTET)

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

# LIBRO DE ACTAS

1935

TRABAJOS DE IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DESPACHO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS



B151







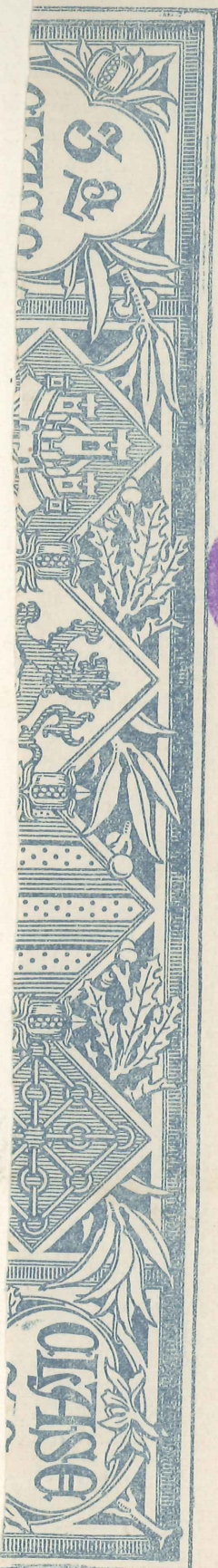
3. CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.640,157

*Devueltos al libro de Actos de las  
Jenioras celebradas del Ayuntamiento de Benicarlo  
Almorcio 1 Agosto 1933*

*[Signature]*





Término municipal de BenimarAÑO 1935

# LIBRO DE ACTAS

## DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayto de Benimar

Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de Benimar ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con tre pliego S de papel de pagos al Estado, clase 32 número 640.157 - 640.158 - 640.159 importante setenta y cinco pesetas

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Almería a primero de Agosto de mil novecientos treinta y cinco

El AdmónCarlos Lande

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de est., y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concenientes a comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Benimar a Septiembre de mil novecientos treinta y cinco;

V.º B.º

El Alcalde



Wm. L. G. 1840



Provincia de Buenos Aires

Partido de Mercedes

Término municipal de Mercedes

AÑO 1935

# LIBRO DE ACTAS

## DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayto de Mercedes

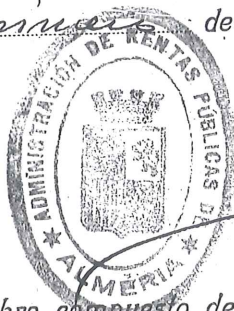
Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de Mercedes ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con tres pliego 1 de papel de pagos al Estado, clase 32 número 640.157 - 640.158 - 640.159 importante setenta y cinco pesos

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Mercedes a primera de Marzo de mil novecientos trinta y cinco

El Adm.

Ursula Lande



Diligencia de apertura.— Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de est.

Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concerrientes a comenzando con la de este día.

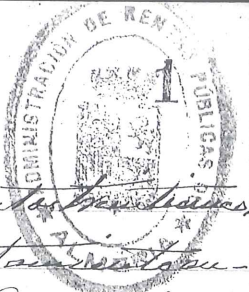
Y para que conste, extendiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Mercedes a Septiembre de mil novecientos treinta y cinco;

V.º B.º

El Alcalde



*[Handwritten flourish]*



Acta

Senores asistentes  
Antonio Sanchez Blanco  
Pedro Barco Mora  
Juan Sanchez Barco  
Francisco Blanco  
Jose Ruiz Martin

En Villavieja a ocho de Septiembre de mil novecientos veintiseis.  
Reunidos en la casa comunal los tres del Ayuntamiento.  
por nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde D. Antonio Sanchez Blanco. Se dio principio a la sesion ordina-  
ria de hoy con lectura del acta de la anterior que fue aprobada  
por unanimidad. Dada cuenta por el infrascripto Secretario de  
la correspondencia y despacho ordinario se acordó su cumpli-  
miento en igual forma. Del mismo modo se acordó la di-  
tribucion de fondos del presente mes. Seguidamente se pro-  
cedió a examinar la cuenta de caudales rendida por el Depósito  
correspondiente al 1º trimestre del año actual y encontrándola con-  
forme y ajustada a las disposiciones legales y debidamente jus-  
tificada la Corporación acordó aprobarla por unanimidad.  
De igual modo se firmó a disposicion de la Corporación la cuen-  
ta justificada del presupuesto ordinario que ha regido durante  
el año 1924 rendida por el Alcalde Presidente y conforme a lo  
ordenado por el artº 121 del Reglamento de Hacienda municipal  
de 23 de Agosto de 1924. En su vista la Corporación acordó  
que por la Comision de Hacienda se redacte la oportuna  
Memoria y sean expuestas al publico en la forma regla-  
mentaria. Seguidamente se acordó autorizar plenamente  
al Sr. Alcalde Presidente para que en nombre y representa-  
cion de este Ayuntamiento recurra contra la clasifi-  
cacion de partido de terminario en que ha sido incluido  
este pueblo y solicite lo que considere mas beneficioso y  
cuya clasificacion ha sido publicada en el Boletin Oficial  
203, 204 y 205 del actual. No habiendo mas asuntos de que tratar  
se levantó la sesion extendiendo la presente que firman los tres  
Concejales que certifico:

Antonio Sanchez    Juan Sanchez    Federico Barco  
*[Signature]*    *[Signature]*    *[Signature]*  
Jose Ruiz    Francisco Blanco  
*[Signature]*    *[Signature]*  
Facundo Sanchez



Reunión 18 de Sept<sup>bre</sup> de 1935: La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta asistencia de tres Concejales. Certifíco:

Antonio Sánchez

Jacinto Sánchez  
Quero

Reunión 22 Sept<sup>bre</sup> de 1935: La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta asistencia de tres Concejales. Certifíco:

Antonio Sánchez

Jacinto Sánchez  
Quero

Reunión 29 de Sept<sup>bre</sup> de 1935: La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta asistencia de tres Concejales. Certifíco:

Antonio Sánchez

Jacinto Sánchez  
Quero

Reunión 6 de Octubre de 1935: La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta asistencia de tres Concejales. Certifíco:

Antonio Sánchez

Jacinto Sánchez  
Quero

Reunión 13 Octubre de 1935: La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta asistencia de tres Concejales. Certifíco:

Antonio Sánchez

Jacinto Sánchez  
Quero

## Acta

En Reunión a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.

Reunidos en esta Casa Comunal los tres del Ayuntamiento

cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del

H. Alcalde D. Antonio Sánchez Blanco. Se dio principio a la se-

sión ordinaria de hoy con lectura del acta de la anterior que

fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta por el infra-

scrito Secretario de la correspondencia y despacho ordinario

se acordó su cumplimiento en igual forma. Del mismo

modo se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Acta segundo se procedió a examinar la cuenta de caudales corres-

pondiente al 3<sup>er</sup> trimestre del año actual recabido por el depen-

diente y encontrándola conforme a las prescripciones legales y

debidamente justificada la Corporación por unanimidad

acordó aprobarla. A continuación se acordó facultar al H.

con asistentes  
Antonio Sánchez Blanco  
D. Carlos Moral  
Antonio Sánchez  
Blanca  
Blanca Sánchez  
Blanca Martín





Lost Knix

Francisco Blanco

Facundo Viquez  
Quero

Remuner 27. Octubre 1935: La sesión ordinaria de hoy fijada celebrarse por falta de asistencia de Ben Comajales certifique: J. C. C.

Antonio Sanchez

Wm. J. Linsley  
Quero

América 3 Noviembre 1935: La serie ordinaria de hoy deja de celebrarse por falta existencia de los Concejales certificados:

Antonio Sanchez

Francisco Sanchez  
Quero

Acta.

En Reunión a diez de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco  
Reunidos en esta Casa Comunal los Sres. del Ayuntamiento  
cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde Don Antonio Sanchez Blanco. Se dió principio a la  
sesión ordinaria de hoy con lectura del acta de la anterior que  
fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta por el infrascripto  
Secretario de la correspondencia y despacho ordinario se acordó



en igual forma su cumplimiento. Del mismo modo se  
acorda la distribución de fondos del presente mes. Dada cuenta  
de un oficio fecha 5 del actual del Presidente de la Excm. Diputación  
provincial de Almería instando a este Ayuntamiento para que  
manifieste si esta conforme con arreglo a lo que determina  
el parrafo 2º del artº 1º del Decreto de 27 de agosto último para que la  
referida Diputación lo represente y acuerde la imposición de una  
decima en la contribucion Territorial e Industrial que abonarán los  
contribuyentes de este término en su cuota del vector para con ella  
proceder a la construcción de caminos vecinales y otras obras.

Enterada la Corporación por unanimidad acorda manifestar  
que no esta conforme en modo alguno de que la Excm.  
Diputación provincial de Almería represente a este Ayunta-  
miento a los efectos de imposición de una decima sobre la  
contribucion Territorial e Industrial de este término y cuya fa-  
cultad pertenece exclusivamente a este Ayuntamiento, no  
habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion  
ordenando la presente que firmen los tres Concejales de que antea

Antonio Sanchez, Juan Sanchez, Federico Borda  
Jose Ruiz, Francisco Blanco

Francisco Sanchez  
Guero

Reunidos el 17 Noviembre 1935. La sesion ordinaria de hoy deja de celebrarse  
por falta asistencia de los tres Concejales. Certificado.

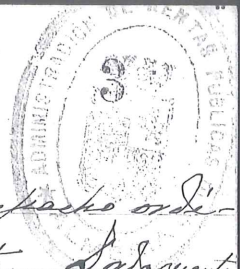
Antonio Sanchez

Francisco Sanchez  
Guero

Acta  
La Reunion a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos treinta  
y tres asistieron trece. Reunidos en esta Casa Comunal los tres D. Ayuntamien-  
to Sanchez Blanco y en su nombre al margen se anotan bajo la presidencia del  
Sr. D. Moral Sr. Alcalde de Antonio Sanchez Blanco. Se dio principio a  
la sesion ordinaria de hoy con lectura del acta de la sesion  
de 1º de Noviembre que fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta por



*[Signature]*



Don José María Martín de Guzmán Secretario de la correspondencia y despacho ordinario se acordó de igual modo su cumplimiento. La cuenta del expediente de suplementos de créditos con imputación al capít. 1º artº 6º concepto 1º; capít. 8º artº 1º conceptos 1º, 3º y 4º; y capít. 18 artº y concepto unico del presupuesto ordinario del corriente ejercicio, para atender al pago de la aportación forzosa o contingente próxima del año actual y gastos de apremio; para el pago de haberes de personal sanitario en el segundo semestre; y para reparación de la Casa Capitular, Casa Escuela y Redento. Enterados los señores asistentes de la propuesta y de no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de exposición al público del expediente y considerando que por tratarse de unas obligaciones continuas y cuyo cumplimiento no puede aplazarse se está en el caso previsto por los arts. 11 y 12 del Reglamento de Hacienda municipal, siendo por lo tanto procedente el suplemento de créditos propuesto y toda vez que para atenderlos se dispone del sobrante recaudario, en la liquidación del último ejercicio; para la discusión convocante y por unanimidad el Ayuntamiento acuerda aprobar la propuesta de la Comisión de Hacienda de que queda hecha referencia y que este acuerdo se tenga por firme y ejecutivo llevándose desde luego a efecto por no haberse producido reclamación alguna durante la exposición al público del expediente. No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión entendiendo la propuesta que firman los Sr. asistentes de que certifico:

Antonio Sanchez

Juan Sanchez

Teodoro Basco

*[Signature]*  
José Ruiz

*[Signature]*  
Francisco Blanco

*[Signature]*  
Facundo Sanchez  
Quero

Reunión 1º Diciembre 1931. La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta asistencia Sr. Concejales, certifico  
Antonio Sanchez  
Facundo Sanchez



Acta

Se reunieron a ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y seis  
reunidos en esta casa comunal los tres del Ayuntamiento  
Sr. Sanchez Blanco y otros nombres al margen se anotan bajo la presidencia del  
Sr. Banao Moral Sr. Alcalde Sr. Antonio Sanchez Blanco. Se dio principio a las sesiones  
Sanchez. Ordenaria de hoy con lectura del acta de la anterior que fue apro-  
vada por unanimidad. Dada cuenta por el infrascripto  
Rector Martin Secretario de la correspondencia y despachos ordinarios se  
acordó en igual forma su cumplimiento. De igual modo  
se acordó la institución de fondos del presente mes. Dada  
cuenta del expediente de subasta del aprovechamiento de pastos  
de estas montañas públicas denominadas Sierra de Jador. Durante  
los cinco años forestales 1935-36 a 1939-40 inclusive, cuya sub-  
asta tuvo lugar el día 30 de Noviembre último y examinado  
por los Hcs. Concejales previa la oportuna discusión por  
unanimidad el Ayuntamiento acordó; declarar la validez  
de la subasta a que se refiere el mencionado expediente y  
en un mismo haciendo uso del derecho de tanteo que le corres-  
ponde adjudicarse el aprovechamiento de pastos por la ma-  
xima pastura o sea la cantidad de ciento veinticinco pe-  
setas por cada uno de los cinco años que comprende la sub-  
asta. Segundamente se acordó que del cap. 1º art. 2º con-  
cepto 1º se libren Ptas 84'75 para pago de jornales empleados en la  
limpieza de la vía pública; del cap. 18 art. 3º concepto 4º Ptas 20'00  
para pago de jornales empleados en la reparación de empedrados y del  
mismo cap. y art. concepto 8º Ptas 20'00 por jornales empleados en repa-  
ración de caminos; del cap. 6º art. 1º concepto 4º Ptas 20'00 por  
gratificación entrega de la correspondencia y del concepto 6º Ptas 175'00 para  
material y gastos menores de Secretaría correspondientes al 3º y 4º Trimestre  
del año actual. Del cap. 5º art. 2º concepto 1º se libren las can-  
tidades necesarias para satisfacer al Recaudador municipal  
el 3% de cobranza de las cantidades recaudadas del reparto del año  
actual y del cap. 19 lo correspondiente a lo recaudado de los pendientes  
de cobro. Asimismo se acordó se libren las cantidades precisas para  
los pagos de personal, alquileres y cargas formales así como las



*[Decorative flourish]*

4

obligacione objeto del expediente ~~de~~ cumplimiento de créditos aprobado en sesion de 24 del pasado y por ultimo de orden fuera de presupuesto de abono a Policarpo Sanchez Lopez \$125.00 como devolucion del deposito que constituyo como fianza de la subasta de pastos de que fue rematante. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion extendiendo la presente que firman los Sres. Concejales de que certifico:

Antonio Sanchez *[Signature]* Federico *[Signature]* Juan Sanchez  
Francisco Blasco *[Signature]* *[Signature]*

Facundo Sanchez  
Quero *[Signature]*

Acta

de la Municipalidad de Guayaquil a occitadas de Diciembre de mil novecientos treinteno. Reunida en esta laia Comunal los Ates del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Al- calde D. Antonio Sanchez Blasco, se dio principio a la sesion ordinaria de hoy con lectura del acta de la anterior que fue apro- bada por unanimidad, dada cuenta por sufragio de le- toral Rocio Martin secretario de la correspondencia y despachos ordinarios se acordo en cumplimiento. Seguidamente el Sr. Guay- te expuso que con arreglo a la vigente legislacion proceda la formacion del padrón municipal en el ano actual a cuyo debe verificarse una inspeccion general el dia 31 del corriente. Enterada la Corporacion por unanimidad acuerda que por el Sr. Alcalde se haga saber al vecindario la obli- gacion de la inspeccion y al mismo tiempo se acuerda nombrar a Jose Sanchez Sanchez para que como agente a las ordenes del Secretario proceda a la reparticion y res- gida de las hojas asi como al llenado de las que no lo sean por los mismos interesados. Acto continuo y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artº 37 parrafo 2º de la nueva Ley municipal se acordo en igual forma que las sesiones ordinarias de este Ayuntamiento tengan lugar el proximo



y tener Domingo de cada mes y a la hora de las veinte que  
viene señalada. No habiendo mas asuntos de que  
tratar se levanta la sesion extendiendo la presente que  
firman los tres Concejales de que certifico: sobre raspado de ~~dos~~

Antonio Sanchez

Galericio Dano

Francisco Blanco

Juan Sanchez

Loy Ruiz

Francisco Sanchez  
Quero

= Años de 1936. =

Reunión 5 de Enero de 1936: La sesion ordinaria de hoy dejó de  
celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales certifico:

Antonio Sanchez

Francisco Sanchez  
Quero

Acta

En Reunion a diez y nueve de Enero de mil novecientos treinta y seis. Reunidos en esta Casa Concejil los tres del Ayuntamiento cuyos  
nombres al ser oídos se acotan bajo la presidencia de Galericio Dano. Mord Calle D. Antonio Sanchez Blanco, se dio principio a la sesion ordinaria de hoy con lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Dada cuenta por el infrascripto Sr. Martin Torres de la correspondencia y despachos ordinarios se acordó en igual forma su cumplimiento. Del mismo modo se acordó la distribución de fondos del presente mes. Dada cuenta del Decreto de 4 de los comités sobre prorrogación de presupuestos municipales, la corporación quedó enterada. No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion extendiendo la presente que firman los tres Concejales de que certifico:

Antonio Sanchez

Galericio Dano

Francisco Blanco

Juan Sanchez

Loy Ruiz

Francisco Sanchez  
Quero

*[Signature]*

5

Reunión 2 de febrero de 1936: La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales certificados:

*Antonio Sánchez*

*Facundo Sánchez*  
Quero

Reunión 16 de febrero de 1936: La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales certificados:

*Antonio Sánchez*

*Facundo Sánchez*  
Quero

Acta

En la Reunión a primera de Marzo de mil novecientos treinta y seis. Reunión ordinaria de la Corporación Municipal de la ciudad de San Juan, P.R. Se dio principio a la sesión ordinaria de hoy con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

En esta Reunión ordinaria de hoy se acordó en igual forma la corrección y despacho ordinario de la correspondencia y de los expedientes. Del mismo modo se acordó la distribución de fondos del presente mes. Seguidamente se procedió a examinar la liquidación del ejercicio del presupuesto de 1935 y por el infrascripto Secretario se dio lectura de la misma declarándose abierta la discusión. La liquidación presentada fue aprobada en esta forma: Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1935 - Ptas 4545'68.- Créditos pendientes de cobro en igual fecha Ptas 8954'19. Existencia para el ejercicio de 1936, Ptas 0'00. Dada cuenta del expediente de fallidos por deudas de repartimientos generales de utilidades de este término perteneciente a los ejercicios de 1930, 31, 32, 33, 34 y 35 formado por el agente D. Nicolás Saracho Vey, se acordó declarar fructuosa fallida, así como presentar a los deudores conguados en dicho expediente, toda vez que resulte probado los extremos de cada uno al por que son declarados inextinguibles devolviendo este expediente al Encargado de la recaudación ejecutiva para que reuniendo los recibos talonarios los remita a esta Corporación para su archivo. Seguidamente se acordó que de ahora en adelante se



supuesto se libran \$<sup>tas</sup> 48'00 a D. Nicolas Sanchez Pires por los trabajos prestados en la reforma de los ordenanzas de la Comu- nidad de regantes conforme al acuerdo de 6 de Diciembre de 1931. Asi mismo que del cap<sup>o</sup> 19 art<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> concepto mismo se libren a la deuda de D. Juan Sanchez Guero las dotaciones de Sae- tucanta y Matrona que quedan del año 1934, o sea \$<sup>tas</sup> 188'00 y \$<sup>tas</sup> 345'00 respectivamente, correspondientes a su difunto esposo como Medios titular; del cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> concepto 1<sup>o</sup> por pago del 1<sup>o</sup> trimestre de contribucion territorial \$<sup>tas</sup> 25'20; del co- pítulo 4<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> concepto 2<sup>o</sup> \$<sup>tas</sup> 29'85 por fluido electrico para el alumbrado publico del mes de Enero ultimo; del cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> concepto 1<sup>o</sup> \$<sup>tas</sup> 100'00 a D. Fausto Sanchez Guero, por su labor de Secretario y aumento de un quinquenio correspondiente a los meses de Enero y Febrero ultimos; del mismo cap<sup>o</sup> y ar- ticulo concepto 5<sup>o</sup> \$<sup>tas</sup> 38'30 a Felipe Ruiz por su haber de el- gencial del difunto correspondiente a los meses de Enero y Fe- brero de ano en curso y del mismo cap<sup>o</sup> y art<sup>o</sup> concepto 6<sup>o</sup> \$<sup>tas</sup> 60'16 para pago de material y gastos menores de Secretaria.

La Corporacion tambien queda enterada del Decreto de 4 de Enero ultimo sobre prorroga de presupuestos. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion exten- diendo lo presente que firman los tres Comisarios de que certifico: —

Antonio Sanchez

Federico Diaz

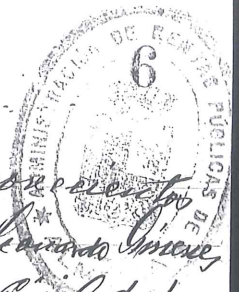
Franisco Blanco

Juan Sanchez

Jose Ruiz

Fausto Sanchez  
Guero

*[Decorative flourish]*



En Presencia a once de Marzo de mil novecientos  
treinta y tres. Constituido en la sala consistorial del Excmo. Sr. Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la  
Provincia de pro cede a la lectura de un apéndice de la men-  
cionada Superior Autoridad del tenor siguiente.  
En vista a que por motivo de perturbación del  
orden público la continuación en el ejercicio de sus fun-  
ciones de los Concejales que constituyen el Ayuntamiento  
Don Antonio Landín Blanes, Pedro José Moral y  
Juan Landín Rada, y Francisco Blanes Landín,  
D. José María Martín y D. Francisco Bando Moral ha-  
ciendo uso de las atribuciones que me están conferidas  
he acordado por decreto a esta fecha que cesen en el  
ejercicio del cargo. Para que no quede interrumpida  
la normalidad administrativa del municipio, he a-  
cordado asimismo nombrar una comisión gestora  
que con el carácter interino se hará cargo de la ges-  
tión que compete al Ayuntamiento. Dicha comisión  
gestora quedará integrada por los vecinos de esa  
localidad D. Benigno Landín Riera, D. Antonio  
Moreno Landín, D. Antonio Pérez Prada. Lo  
digo a V. para su conocimiento y de esa aspo-  
sición municipal y demás efectos debiendo  
comunicar el caso a los concejales que hasta a-  
hora vinieron ostentando el cargo y hacer  
entrega de las adjuntas credenciales a los que  
han de integrar la comisión gestora del Ayun-  
tamiento quienes se acordó conservarles pa-  
ra que a posesiones. El cumplimiento de  
todo ello quedará cuenta con remisión de la oportu-  
na certificación del acta que así lo acordó y de  
un estado en el que se hará constar la forma en  
que queda constituida la comisión gestora de sepa-  
ra.



Seguidamente por el presidente como delegado  
del Excmo. Sr. Gobernador Civil declaró cons-  
tituido el Ayuntamiento dando posesión de sus  
cargos a los señores que han de constituir la  
Comisión Gestora, S. Bernardo Landre, Rincón,  
S. Antonio Moreno Yandres y S. Antonio Perez  
Pados declarando admisión traspasó dichos cesan-  
tes en sus respectivos cargos a los concejales que  
hasta el día de la fecha lo han sido S. Antonio  
Landre, Blanco S. Federico Bano Moral S. Juan San-  
chez Rada S. Francisco Blanco Landre S. Jose Ruiz  
Martin y S. Francisco Bano Moral.

Seguidamente y despues de tomar posesión la  
nueva comision Gestora y no habiendo otro  
asunto de que tratar por ser este solo el objeto  
de la reunion se dio el acto por terminado exten-  
diendo la presente acta que firman con el De-  
legado los Concejales presentes que sepan por  
contrandose entre ellos el Alcalde por estar au-  
sente y asi mismo de hacer dos señores de la  
comision Gestora poseccionados Certifico

S. Quine

Juan Sanchez

Francisco Blanco

José Ruiz

Antonio Moreno

Bernardo Landre

Antonio Perez

Juan Sanchez  
Quine

En Remina a once de Marzo de mil novecientos  
veintiseis. Acto seguido a la reunion que consta en el  
acta anterior quedo constituida la comision gestora  
poseccionada con pauto por los señores S. Bernardo  
Landre Rincón S. Antonio Moreno Yandres y S. Antonio





Perez Pados en la misma casa consistorial. <sup>Se procedió</sup>  
se procedió a la elección de presidente de la referida comi-  
sión la cual se verificó por medio de votación secreta  
resultando elegido por unanimidad S. Bernardino  
Sandoz Rincón el cual fue posesionado en el acto.  
Y bajo su presidencia se procedió en la misma forma  
a la elección de vicepresidente resultando elegido para  
dicho cargo S. Antonio Moreno Sandoz el cual quedó  
igualmente posesionado. En la misma forma fue ele-  
gido para desempeñar el cargo de síndico S. Antonio  
Perez Pados. Se hace constar que las insignias o sea  
los bastones del Alcalde y teniente en el acto fueron  
entregados. No habiendo mas asuntos de que tratar se  
liberó la sesión extendiendo la presente que firman  
los señores de la comisión de que ~~consta~~  
Bernardino Sandoz Antonio Moreno Sandoz  
Antonio Perez

Fernando Sandoz  
Quero

es asistente. En Peñón a catorce de Marzo de mil no-  
comandante Sandoz, sesientos treinta y seis. Reunidos en esta Casa  
municipal.  
Comisitorial de este Ayuntamiento los tres  
señores que componen esta Comisión gestora, para  
celebrar sesión extraordinaria se acordó  
por unanimidad la suspensión de empleo  
y sueldo del cargo de Secretario de este Ayun-  
tamiento al Sr. Fernando Sandoz Quero  
por considerarlo persona desahogada al  
Regimen y no contar con la confianza  
de esta corporación. Asimismo se acordó  
requerir al depositario de los fondos munici-  
pales que destituya el Sr. Gobernador  
por oficio de fecha siete de Marzo para que



haya entrega de los susodichos fondos  
y toda la documentación que tenga al  
depositario nombrado en esta sesión a  
Don Antonio Perez Prados. Tambien se  
acordó la destitucion del Aguacil de este  
Ayuntamiento por los mismos (procede  
vericatos) dijo; motivos que el h. Secretario.  
A propuesta del h. Presidente, por una  
unanimidad se nombró Secretario e interino  
accidental con los mismos haberes  
que el Secretario saliente, a Don Antonio  
Lopez Dotes.

Y no habiendo otros asuntos de que  
tratar se levanta la sesion y firman  
los tres asistentes; de todo lo cual yo  
el Secretario certifico:

Bernardo Sanchez Antonio Moreno

Antonio Perez

Moreno

Asistentes D.  
Bernardo Sanchez  
D. Antonio  
Antonio Sanchez y  
Antonio Perez Prados

En Benia a dieciseis de Marzo  
de mil novecientos treinta y seis, reunidos  
en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial  
y horas de las dieciseis los tres que componen  
la Comision gestora de este Ayuntamiento  
bajo la presidencia del h. Presidente Don  
Bernardo Sanchez Ruiz, cuyos nombres  
al margen se expresan, se trata la sesion  
comenzando por dar lectura a la con-  
seguencia, siendo aprobada por unani-  
midad, aprobandose igualmente el acta



*[Signature]*



de la sesion anterior, seguidamente se dió cuenta por el Sr. Secretario accidental de un recibo de veintidos pesos en concepto de dietas, gastos del Sr. Delegado enviado por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia para dar posesion a la Comision forestal de este Municipio el que fue aprobado acordando su pago.

Por el Sr. Presidente, en vista de haberse disuelto el Aguacil de este Ayuntamiento don Felipe Ruiz Sanchez, por su desobediencia al regimen, su falta de diligencia en el cumplimiento de las ordenes que se le transmiten y por su absoluta incapacidad y negligencia, puese el caso paradójico de no poder hacer una simple citacion, se propuso para el desempeño de dicho al vecino de esta don Pedro Sanchez Rincón, que al menos, es persona de probado republicanismo.

Se toma en consideracion la propuesta que tambien se aprueba por unanimidad facultandose al Sr. Presidente para el oportuno nombramiento.

Por el gestor Moreno Sanchez se expone: que las sesiones ordinarias que este Municipio o Ayuntamiento haya de celebrar de aqui en adelante debieran ser a la hora de las quince, todos los sabados. Igualmente, tambien por unanimidad se acuerda dar estado legal a esta proposicion en este acto.

No habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminado el acto firmando los Sr. Gtos. asistentes al mismo con



miro el Secretario de que certifico  
Bernardo Sanchez

Antonio Moreno

Antonio Perez Alcantara

asistentes D. Bernardo  
Sánchez, D.  
Antonio Moreno Panchy,  
Antonio Perez Prados

En Reunión a veintinueve de marzo de mil novecientos  
treinta y seis, reunidos en el salon de sesiones en esta Casa Con-  
sistorial, hora de las quince, los Tres que componen la Comisión  
Gestora de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Bernar-  
do Sanchez Panchy, cuyos nombres al margen se expresan, a la-  
bre la sesión, comenzando por dar lectura a la correspon-  
dencia, siendo aprobada por unanimidad, aprobándose igual-  
mente el acta de la sesión anterior.

Por el Presidente se dio cuenta a la Corporación de la sus-  
pension del Secretario Sr. Facundo Sanchez Guerrero por eji-  
cutar actos que demuestran su desafección al regimen, teni-  
endo los documentos que deben estar en el archivo municipal en su  
propio domicilio, con lo que puede saltar o sustraer aquellos  
que puedan perjudicarlo, comprobando las deficiencias o fal-  
tas cometidas en su actuación, por lo que su merecia la suspensión  
del Presidente, fue requerido para que hiciera entrega del ar-  
chivo bajo inventario, que no coincide exactamente con el an-  
terior que se practico cuando se hizo cargo de la secretaría,  
por lo que procedia la invocacion del oportuno expediente para  
depurar las responsabilidades en que pudiera haber incur-  
rido. Por la Corporación se aprobó la suspensión decretada  
por el Presidente, tambien se acordó nombrar Sr. Instructor  
para la formacion del expediente a Sr. Antonio Moreno  
Panchy, Secretario a D. Antonio Lopez Sotes que es el interin-  
de este Ayuntamiento. Tambien se acordó remitir oficio  
por esta Presidencia a D. Juan Muñoz Maza, autorizand-  
le para que suscribiese la lista cobratoria y reparti-  
miento, para el pago de las dos anualidades 1935, 36 por la



9  
U.S. PATENT OFFICE  
OFFICE OF THE COMMISSIONER OF PATENTS  
WASHINGTON, D.C. 20540  
Patent No. 4,111,111  
Patented 1978

Bernardo Sanchez

Arthur Moore

Antonio Peres

*Shchepetov*

Bernardo Sanchez

*Alfred*

Bernardo Sanchez

*Shapachko*

En Reunión a once de Abril de mil novecientos treinta y seis.  
Reunidos en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial y hora  
de las quince, los tres que componen la Comisión Jentora de  
este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Bernardo  
Saudon Riusen, cuyos nombres al margen se expresan a tra-  
bre la sesión, comenzando por dar lectura a la correspon-  
dencia, siendo aprobada por unanimidad aprobándose in-  
guatamente el acta de la sesión anterior. Por el Presidente se dicta-  
ró habiendo la sesión y por el Sr. Secretario expuso a la Comisión  
la necesidad, un delegado para que el día quince se trasladara  
a la capital y presentase para su examen y revisión de los  
expedientes instruidos por las excelsiones propuestas por los nu-  
ero del censo de mil novecientos treinta y seis; ante la Junta  
de Revisión y Clasificación para el día quince del corriente. Por  
Comisión se acordó nombrar al Jentor D. Antonio Morero San-  
chez, delegado de la misma para el cumplimiento del cometido.



do de que queda hecha referencia, en la dieta de treinta  
y cinco pesos para sufragar los gastos de viaje e insistencia  
en la capital. No habiendo mas asuntos de que tratar  
se dio por terminado el acto, firmando los tres asistentes  
al mismo, conmigo el Secretario de que certificar

Bernardo Sanchez

Antonio Moreno

Antonio Perez

Apudatos

asistentes Don Ber-  
do Sanchez Rincon,  
Antonio Moreno Sanchez  
Don Juan Prado

En Reunión a dieciocho de Abril de mil novecientos treinta y seis.  
Reunidos en el salon de sesiones de Ayuntamiento, hora de las quince.  
Los tres que componen la Comision Gestora Municipal, bajo la Pre-  
sidencia de Don Fernando Sanchez Rincon, cuyo nombre figura al mar-  
gen se expusieron, se habia la sesion comenzando por dar lectura  
a la correspondencia, siendo aprobada por unanimidad, aproban-  
dose igualmente la sesion anterior. Por el Presidente se expuso  
que se daba cuenta por el Sr. Don Instructor del estado del expel-  
diente que se instruye acerca el Secretario Don Fernando Sanchez  
Rincon. Por el gesto Don Antonio Moreno Sanchez se manifestó  
que el expediente no estaba terminado, y para el lunes proxi-  
mo habia señalada una diligencia urgente como era, dar  
vista al Secretario suspendido, de lo que hasta fecha resultaba  
del expediente, pues aparecian las faltas de cinco documentos, que  
podian constituir un delito de infidelidad en la custodia  
de documentos y si oidos sus descargos no lo desvirtuaba, enti-  
maba que era incompetente esta Comision para conocer  
del mismo y debiera pasar el tanto de culpa a los Tribunales  
ordinarios.

La Comision acordó por unanimidad reunirse el lu-  
nes a las tres de la tarde en sesion extraordinaria y despues  
de dada vista al acusado, y reunidos los descargos en  
el expediente con el informe del Sr. Secretario, se dio con-



*[Signature]*

10

ta a esta Comisión, para que acordara lo procedente. En el habiendo  
ma. asunto de que tratar se dio por terminada la sesión  
quedando citados todos los concurrentes, para el día veinti  
a las tres de la tarde firmando la presente, de que yo el Secretario  
Certifico.

*Bernardo Sandoz*

*Antonio Moreno*

*Antonio Oaver*

*[Signature]*

En este día  
Don  
Antonio Moreno  
y Don Antonio Oaver

En Benicarló a veinte de Abril de mil novecientos treinta  
y seis. Reunida la Comisión Jetrora bajo la Presidencia de D. Ber-  
nardo Sandoz Prieto en la sala de sesiones de este ayuntamiento  
a las tres de la tarde para celebrar la sesión extraordinaria  
acordada en el cabildo anterior. Abierto el acto por el Sr. Secre-  
tario se dio lectura del acta anterior la que fue aprobada. En cum-  
plimiento de lo acordado en dicha sesión por el Sr. Secretario se pu-  
so sobre la mesa el expediente que se instruye a Don Valero San-  
cho Prieto en el que consta el informe emitido por este Secre-  
tario. Examinado convenientemente el expediente y estando  
sacuprobada documentalmente, la falta de los documentos  
que se consignaban en dicho expediente, se acordó por unanimi-  
dad y de conformidad con el informe emitido, declarar in-  
competente esta Comisión Jetrora para enjuiciar del delito de  
infidelidad en la custodia de documentos, que resulte de  
dicho expediente, pasando el tanto de culpa a los Jueces  
ordinarios a cuyo efecto se formulará la correspondien-  
te denuncia por el Sr. Alcalde Presidente de la Comisión, para  
ante el Sr. Jefe de Instrucción de este Partido, con los docu-  
mentos que obran en el expediente, como comprobantes de  
la Comisión del delito; y pedir una inspección por conducto  
del Sr. Gobernador para que examine la exactitud del Sr.  
Secretario saliente y declare la responsabilidad que pudiera  
haber por la falta de motivos en los libramientos y otros



anormalidad que se observan en la liquidacion de los puntos anteriores; tambien se acordó que para cumplimentar el oficio recibido por conducto del Jefe de la Policia Civil, pidiendo datos sobre el nombramiento del Secretario, se le comunicara su la suspension del mismo que por el Secretario interino se dan los suficientes para que por el Sr. Juan Gutierrez de este expediente pueda ser contestado a la mayor brevedad. Dese cuenta por el Sr. Juan Gutierrez de la denuncia presentada al ocupante, al presidente del Tribunal de Apelacion de la Provincia para que se enterara del contenido de este expediente, si lo estima pertinente, e instruyese nuevo expediente para asegurar la existencia de hecho que comprometa la hostilidad al respecto al Secretario en posesion. Los ultimos acuerdos tambien fueron tomados por unanimidad. En habiendo por los asuntos de que tratar se levantó la sesion, extendiendose de la misma la presente acta que firman los asistentes, de lo que go el Secretario certifica.

Bernardo Sanchez

Antonio Moreno

Antonio Perez

Abogado

En Buenos Aires a veintidos de Abril de mil novecientos treinta y seis. Reunidos los Sres que componen la Comision Gestora de este Ayuntamiento en sesion extraordinaria previa convocatoria firmada por el Sr. Presidente, Abierto el acto por el mismo cuerpo; Que el objeto de la sesion era el que se expresa en la convocatoria; es decir, designar la persona que habia de representar a esta Comision en el juicio que ha de celebrarse en Almeria el dia veintitres de los corrientes por el Tribunal de Apelacion que sancionó el recurso interpuesto por el Secretario Juan Gutierrez. Quiso contra el acuerdo de sus señores



11

tornado por esta Corporacion. Y se acordó por unanimidad  
delegar en el Secretario interino don Antonio Lopez Sates  
gratificandole su renta, y sus gastos por dietas y gas-  
tos de viaje y amontandose a este costo anexo la exco-  
toria se levantó la sesion firmando todos los señores  
que concurren a la misma; habiendo dado principio  
a las tres de la tarde en el saln de sesiones de este Ayun-  
tamiento. de todo lo cual y, el Secretario Certifico.

Bernardo Sanchez

Antonio Moreno

Antonio Perez

*[Signature]*

Beuinar 25 Abril de 1936. La sesion ordinaria de hoy dejó de celebrarse  
por falta de asistencia de los tres que componen la Comision Gestora de este  
ayuntamiento. Certifico.

Bernardo Sanchez

*[Signature]*

En Beuinar a dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis. Reu-  
nidos en el saln de sesiones de esta Casa Consistorial, por los señores,  
los tres que componen la Comision Gestora de este Ayuntamiento,  
bajo la Presidencia de don Bernardo Sanchez Pineda, cuyo nom-  
bre al margen se expone, se abrió la sesion, comenzando  
por dar lectura a la correspondencia, siendo aprobada por una-  
nidad, aprobandose igualmente el acta de la sesion ante-  
rior. Por el Sr. Secretario se dio cuenta de la solicitud que presen-  
tan los vecinos del campo de Gemes para que se informe y  
eleve a la Ilma Diputacion Provincial, y que por la seccion  
de vias y obras, se estudie a informe como urgente la prolon-  
gacion del camino de Berja al Pajol. Pasmada hasta la ba-  
rrida de Gemes por carecer de comunicacion con dicha ciu-  
dad que es la que concurre en produccion agricola. Por el  
Alcalde Presidente se expuso: Que estima la justicia y necesi-  
dad de dicho camino que es el anhelado unanime de aquel  
vecindario, solicitado anteriormente del Ministerio de Obras



Pública y de esta Excm. Diputación, ya que el Estado ha li-  
brado una cantidad para solucionar o mitigar el paro  
obrero de esta Provincia, ninguna obra de tan urgente necesi-  
dad como esta contribuirá a cumplir en su totalidad, pues  
la mayoría del dinero se invertiría en la mano de obra, ya  
que estos obreros en paro forzoso y sin medios para reparar-  
los ni por el Municipio ni por el Estado, son un peligro para  
el orden público. Por la Comisión Gestora se acordó de confor-  
midad por el Presidente elevar esta solicitud a la Excm.  
Diputación Provincial con el informe emitido por el Sr.  
Presidente. Y no habiendo mas asunto de que tratar se  
levanta la sesión, extendiéndose de lo mismo la presente  
acta que firman los asistentes, de lo que el leanta-  
do certifica.

Bernardo Sánchez

Antonio Moreno

Antonio Perez

En Benimar a 9 de Mayo de 1936. La sesión ordinaria  
de hoy día de celebrarse por falta de asistencia de los  
que componen la Comisión Gestora. C. T. P.

Bernardo Sánchez

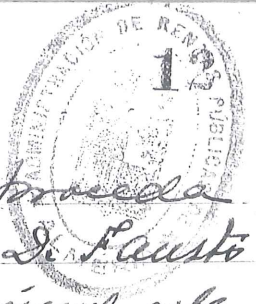
Antonio Moreno

Pr  
Ber  
Rui  
/1  
Qu  
Qu

leut. o Bernardo Sánchez  
Rui  
1.º Antonio Moreno  
Antonio Perez

En Benimar a diez y seis de Mayo de mil no-  
vecientos treinta y seis. Reunida la Comisión Gestora  
bajo la presidencia de D. Bernardo Sánchez Rui-  
cán, en la sala de sesiones de este Ayuntamiento y hora  
las once para celebrar sesión extraordinaria, previa  
convocatoria al efecto y con asistencia de todos  
los señores gestores excepto noables al margen se ex-  
presan y el Sr. Presidente espuso que habiendo re-  
munciado a este Secretaría D. Antonio Lopez Dotel





que la desempeñaba interinamente se proceda a nombrar Secretario de la misma a D. Fausto Ruiz Yépez, con el N.º 526 en las oposiciones celebradas en Madrid el 1.º de mayo de 1935 (Gaceta de 9 de Agosto del mismo año) lo cual se acordó por unanimidad, el cual toma posesión del cargo con esta misma fecha.

El no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las doce, de la cual se extiende la presente acta que una vez leída y aprobada firman los señores gestores con cuyo el Secretario de que certifica.

Bernardo Sánchez El Secretario Substituto

Antonio Moreno El Secretario Entanto

Antonio Beren

Presidente  
Bernardo Sánchez  
Ruiz Yépez  
Vocales  
Antonio Moreno  
Antonio Beren

En Benimar a veinte y tres de Mayo de mil novecientos treinta y seis. Reunida la Comisión gestora bajo la presidencia de D. Bernardo Sánchez Ruiz Yépez, en la sala de sesiones de este Ayuntamiento y hora de las veinte, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy y con asistencia de todos los señores gestores cuyos nombres al margen se expresan, se abre la sesión, se da lectura de la correspondencia y se aprueba por unanimidad, aprobándose igualmente las actas correspondientes a las dos anteriores sesiones. Por el Sr. Presidente se dio cuenta de la necesidad de incluir en el repartimiento sobre utilidades el arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes (cuya cantidad figura en el capítulo 10 parte 1.ª relación 6.ª del presupuesto ordinario de ingresos) si no sale posterior que



se quede con ellos y a cuyo efecto se acordó por una  
unanimidad acimirlos mediante edicto fijado por  
terminos de ocho días en el sitio de costumbre en  
la localidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende este acta  
que firmen los asistentes de f. y p. el Secretario certifica:

Bernardino Sanchez ~~Francisco Sanchez~~  
~~Antonio Moreno~~ Antonio Perez

PTE

Bernardo Sanchez  
nien

Vale

Antonio Moreno Sanchez  
Antonio Perez Prados

En Benimar a veinte y dos de mayo de mil nove-  
cientos treinta y seis. Reunida la Comisión de Hacienda  
de este Ayuntamiento (provisamente convocada al efecto y  
bajo la presidencia de D. Bernardo Sanchez Rucian,  
para celebrar sesión extraordinaria con el objeto de  
proceder a la discusión y votación del proyecto de  
modificaciones del presupuesto ordinario de  
este Municipio a fin de que sirva de base para la  
formación del presupuesto ordinario que regirá en  
el año actual de 1936. A la hora de ley reunidos  
se hacen presentes en la sala de sesiones de este Ayun-  
tamiento todos los señores cuyos nombres el margen se  
expresan, se abre la sesión a la hora indicada y  
de primer lugar se aprueba el acta de la sesión  
anterior por unanimidad. Acto seguido se abrió  
discusión con respecto al proyecto de modifica-  
ciones del presupuesto que regirá en el año actual  
de 1936 quedando también aprobado por una-  
nidad, acordando la Comisión se hiciera saber  
al publico en la forma ordinaria y por ocho días el  
mencionado proyecto de modificaciones.

Y no habiendo mas asuntos de que  
tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión  
a la hora de ley veinte y dos, de la cual se ex-



hacida la presente acto por una vez leído y aprobado en forma, la firman los tres presentes de que goza el Secretario certifico:

Bernardo Sánchez      Faustino Ponce  
 Antonio Perez      Antonio Moreno

En Benimar a treinta de junio de mil novecientos treinta y seis. La sesión ordinaria de hoy dejó de celebrarse por falta de asistencia de los señores que componen la Comisión gestora. Certifico.

B. Sánchez      F. Ponce

Presidente

Bernardo Sánchez

Comisión

Vocales

Antonio Moreno

Antonio Perez

ad 11.

En Benimar a primero de junio de mil novecientos treinta y seis. Constituida la Comisión gestora en la sala de sesiones de esta Casa Comunal, para celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia de D. Bernardo Sánchez Ponce y con asistencia de los demás señores cuyos nombres el margen se expresan, se abre la sesión dando lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad. Lo es el inscripto Secretario de orden del Sr. Presidente. Se da lectura de un oficio del Excm. Sr. Gobernador Civil de esta provincia de fecha 29 de Mayo próximo pasado, Número 1.501, que dice lo siguiente: "En uno de los arbitrios que me están conferidos he acordado dejar sin efecto los nombramientos hechos a favor de los vecinos de esa localidad. D. Antonio Moreno Sánchez, D. Antonio Fern Pradez y D. Bernardo Sánchez Ponce, que en la actualidad componen la Comisión gestora, y nombres para que se hagan



señores asistentes. De la misma a los tambien vecinos una villa, D. Francisco Sanchez Sanchez (menor) y D. Federico Checa Garcia, D. Francisco Alvarer Garzon y Juan Alvarer y D. Antonio Garzon Dias. Lo digo a V. para su conocimiento lo el de esa Corporacion Municipal y demas efectos, siendo adjuntas las credenciales de los señores que han sido nombrados para formar la Comision Gestora a quienes se servira entregarlas y convocarles para que se posesionen del cargo. Del cumplimiento de todo ello, se servira darne cuenta con remision de la oportuna certificacion del acta que en lo acredite; reuniendome al mismo tiempo unificado detallado de la forma en pueda constituida esa Comision Gestora. Visto el anterior oficio, el Sr. Presidente Sr. Bernardo Sanchez Picon procedio a dar posesion a los señores que han de constituir la nueva gestora, D. Francisco Sanchez Sanchez (menor) y D. Federico Checa Garcia, D. Francisco Alvarer Garzon, D. Juan Dias Alvarer y D. Antonio Garzon Dias, entregandole a cada uno su credencial correspondiente y quedando el mismo tiempo cesantes en sus respectivos cargos los gestores que hasta el dia de la fecha lo han sido, D. Antonio Moreno Sanchez, y Antonio Perez Padros y Sr. Bernardo Sanchez Picon.

Una vez posesionada la nueva Comision Gestora y no habiendo otro asunto de que tratar por ser este solo el objeto de la sesion se dio por terminado el acto extendiendole la presente acta que una vez leida y aprobada en forma la firman los señores concejales a quienes corresponde hacerlo de todo lo cual yo el Secretario certifico:

B. Sanchez

Segun lo firmo



Antonio Perez *Antonio Moreno*

Juan Diaz, Federico Checa,

Antonio Garron

Francisco Alvarez y

Francisco Sanchez

En Bannos a preuon de junio de mil novecientos trece y seis. Habiendo a la sesion que consta en el acta anterior, quedó constituida la Comisión Gestora y posesionada, compuesta por los señores D. Francisco Sánchez Sánchez (menor) D. Federico Checa Garcia, D. Francisco Alvarez Garron, D. Juan Diaz Alvarez y Don Antonio Garron Dias de la misma Casa Consistorial. Seguidamente se procedió a la eleccion de presidente de la referida Comisión la cual se verificó por medio de votacion secreta resultando elegido por unanimidad D. Francisco Sánchez Sánchez (menor) el cual fue posesionado en el acto y bajo su presidencia se procedió en la misma forma a la eleccion de vicepresidente, resultando elegido para dicho cargo Don Federico Checa Garcia el cual quedó igualmente posesionado asi como tambien de la Deputación Municipal, en igual forma quedó nombrado segundo teniente de Alcalde D. Francisco Alvarez Garron y Regidor Sindico D. Juan Diaz Alvarez y vocal D. Antonio Garron Dias. Se hace constar que las insignias o sea los bastones del Alcalde y Regentes en el acto fueron entregados. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion, de la cual se extiende la presente acta y es aprobada y la firman los señores presentes de que es el Secretario certifico:

Francisco, Sanchez *Francisco. Vazquez*

Juan Diaz,

Antonio Garron

Federico Checa

Francisco Alvarez